



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

SESIÓN CUA–DCNI-10-07 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE LA DIVISION DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA, CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2007 A LAS 18.00 HRS. EN EL AUDITORIO DE LA CASA DEL TIEMPO.

Hora: 18.00 P.M.

1.- Asistentes.

Dr. Rodolfo Quintero Ramírez, Presidente del Consejo Divisional.

Dr. Sergio Revah Moiseev, Departamento de Procesos y Tecnología.

Dr. Arturo Rojo Domínguez, Departamento de Ciencias Naturales.

Dr. Oswaldo González Gaxiola, Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

C. Julián Alberto Fresán Figueroa, Representante Estudiantil Propietario de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas.

Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde, Departamento de Ciencias Naturales

Dra. Marcia G. Morales Ibarría, Departamento de Procesos y Tecnología.

Sra. Laura Genis de la Vega, Asistente de la Dirección.

C.P. Raymundo Pérez Gómez, Oficina Técnica de la Secretaría Académica.

1.- Lista de Asistencia.

La sesión inició con el pase de lista de participantes, estando presentes 5 consejeros con voz y voto.

El Dr. Oswaldo González Gaxiola asistió en representación del Dr. Pedro Pablo González Pérez, Encargado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Asistieron como invitados los profesores, Hiram Isaac Beltrán Conde del Departamento de Ciencias Naturales, y Marcia G. Morales Ibarría del Departamento de Procesos y Tecnología.

ACUERDO No. 10/07.1.- Se declaró la existencia de quórum.

2.- Aprobación en su caso, del orden del día.

ACUERDO No. 10/07.2.- Se aprobó el orden del día.

3.- Formación del Comité Electoral del Consejo Divisional.

ACUERDO No. 10/07.3.- Se aprobó por unanimidad la integración del Comité Electoral con tres miembros: 1 representante estudiante y 2 representantes de los Departamentos de Ciencias Naturales y de Procesos y Tecnología.

CONSEJO DIVISIONAL - CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "C" 2º. Piso, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C. P. 14387, México, D. F.

Tel: 54834435, Fax 54834433, Correo electrónico: quintero@correo.cua.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. Sergio Revah Moiseev, Representante del Departamento de Procesos y Tecnología.

Dr. Arturo Rojo Domínguez, Representante del Departamento de Ciencias Naturales.

C. Julián Fresán Figueroa, Representante de la Licenciatura de Matemáticas Aplicadas.

4.- Autorización de la Convocatoria Extraordinaria para la elección de Representantes Alumnos ante el Consejo Divisional, del Departamento de Procesos y Tecnología.

ACUERDO No. 10/07.4.- Se aprobó por unanimidad la Convocatoria Extraordinaria para elegir a los Alumnos Representantes del Departamento de Procesos y Tecnología ante el Consejo Divisional.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 16 AL 21, FRACCIÓN I. DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS, SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNOLOGIA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL, PARA EL PERIODO 2007-2008

- I. El Consejo Divisional en su sesión 010/07, celebrada el 26 de febrero del 2007, integró el Comité Electoral de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Sergio Revah Moiseev
Secretario: Dr. Arturo Rojo Domínguez
Representante
Alumno: C. Julián Alberto Fresán Figueroa

- II. La sede del Comité Electoral es el cubículo de la Coordinación de las Licenciaturas de la DCNI, ubicado en el 3er. Piso del Edificio de Av. constituyentes No. 1054.

- III. Requisitos para ser representante ante el Consejo Divisional:

CONSEJO DIVISIONAL - CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "C" 2º. Piso, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C. P. 14387, México, D. F.

Tel: 54834435, Fax 54834433, Correo electrónico: quintero@correo.cua.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Para ser Representante Propietario o Suplente por parte de los alumnos se requiere:

- 1) Tener nacionalidad mexicana o ser inmigrado;
- 2) Estar inscrito en la Universidad, de acuerdo con el Reglamento correspondiente, en el trimestre que se realice la elección, como alumno del Departamento a cuyos alumnos pretenda representar, de acuerdo a la adscripción que haga el Consejo Divisional;
- 3) Haber estado inscrito en la Universidad en el trimestre anterior;
- 4) No haber estado inscrito más de siete años en el nivel de licenciatura;
- 5) No formar parte del personal académico o administrativo de la Universidad; y
- 6) No ser representante de los alumnos ante el Consejo Académico.

El incumplimiento de alguno de estos requisitos será motivo para la cancelación del registro.

IV. Modalidades de la Elección.

- 1) La elección se realizará a través del registro individual de candidatos.
- 2) El registro de los candidatos será de manera individual. Para ser miembro propietario deberá obtener el mayor número de votos en el Departamento que desea representar y el segundo lugar en votaciones ocupará la representación de suplente; ningún candidato podrá registrarse en dos ocasiones. Cada registro se realizará con un solo nombre de alumno y con base en el resultado de las votaciones será representante propietario o suplente.

El plazo para tal efecto será el lunes 5 y martes 6 de marzo de 2007, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el Edificio de constituyentes, en el cubículo de la Coordinación de las Licenciaturas del 3er. Piso, con el Dr. J. Javier Valencia López Coordinador de la DCNI.

El registro de candidatos se hará en los formatos que estarán a disposición de quien los solicite, proporcionando la información adicional que en los mismos se señale. Las propuestas serán de

CONSEJO DIVISIONAL - CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "C" 2º. Piso, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C. P. 14387, México, D. F.

Tel: 54834435, Fax 54834433, Correo electrónico: quintero@correo.cua.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

manera individual y se acompañarán de la aceptación por escrito del candidato propuesto.

Las solicitudes, tanto de modificación de registro como de baja de registro, deberán presentarse por escrito. En todos los casos, los documentos deberán entregarse en la dirección citada antes del 6 de marzo de 2007 a las 17:00 horas.

- 3) El Comité Electoral se reunirá al día siguiente del cierre del plazo para registro de candidatos, para conocer la documentación recibida y certificar el cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos. Posteriormente, darán a conocer públicamente, el miércoles 7 de marzo de 2007, los nombres de los candidatos registrados en el Edificio de Constituyentes.

Los candidatos tienen la responsabilidad de informarse acerca de la validez de su registro.

Los candidatos que cumplan con los requisitos serán difundidos a partir del día 7 de marzo de 2007.

Los candidatos que hayan cumplido con todos los requisitos podrán realizar propaganda y difusión a partir de su registro y aceptación, desde el miércoles 7 hasta el miércoles 14 de marzo de 2007.

- 4) Las cédulas de votación contendrán los nombres de los candidatos registrados por departamento, debiendo seleccionar solamente a uno de ellos, rellenando el cuadro que corresponda a la elección o a la abstención.
- 5) Se votará en forma universal, secreta, personal y directa por un candidato registrado por Departamento

La cédula se anulará en los siguientes casos:

- Cuando se marque más de una opción o presente alguna alteración.
- Cuando no se marque alguna opción en la cédula, se anoten nombres de candidatos no registrados o no marquen el recuadro pertinente.
- Cuando no tenga la firma del Presidente del Comité Electoral y el folio.
- En los demás casos, como consecuencia de la aplicación de la Legislación Universitaria.

CONSEJO DIVISIONAL - CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "C" 2º. Piso, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C. P. 14387, México, D. F.

Tel: 54834435, Fax 54834433, Correo electrónico: quintero@correo.cua.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

V. Requisitos para Votar.

- 1) Para votar en la elección de los representantes alumnos ante el Consejo Divisional se requerirá:
 - i. Estar inscrito como alumno de la Universidad, en el trimestre lectivo en que se realice la votación.
 - ii. Estar inscrito como alumno de la Licenciatura en Ingeniería Computación.
 - iii. Aparecer en listas electorales.
 - iv. Acreditar su identidad al momento de la votación con credencial de la UAM, credencial del IFE, pasaporte o, en su caso, cartilla del Servicio Militar Nacional.
 - v. Los votantes deberán firmar el padrón electoral al momento de emitir su voto.

Para efecto de verificar su adecuada participación, la comunidad universitaria tendrá a su disposición las listas electorales en el Edificio de Constituyentes.

VI. Lugar y Fecha de Votaciones:

Las elecciones tendrán lugar el jueves 15 de marzo de 2007, de las 9:00 a las 15:00 horas, en la cafetería del Edificio de Constituyentes Planta Baja.

VII. Cómputo de los Votos.

El cómputo de los votos se realizará el jueves 15 de marzo de 2007, a las 16:00 horas, en el Edificio de Constituyentes en la Sala de Maestros del 3er. Piso en reunión pública, al término de la cual el Comité Electoral hará la declaración de los resultados obtenidos.

En caso de empate, el Comité Electoral convocará simultáneamente a la publicación de los resultados, a una nueva votación que tendrá lugar dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la publicación. A esta nueva votación se presentarán únicamente los candidatos que hubieren empatado en primer lugar, según sea el caso.

CONSEJO DIVISIONAL - CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "C" 2º. Piso, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C. P. 14387, México, D. F.

Tel: 54834435, Fax 54834433, Correo electrónico: quintero@correo.cua.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

VIII. Recursos.

En caso de existir motivo de inconformidad sobre actos u omisiones efectuados a partir de la publicación de la CONVOCATORIA y hasta la hora del cierre de las votaciones, se podrán plantear recursos al respecto, en forma fundada, por escrito y firmados por el recurrente, ante el Comité Electoral, desde el momento en que se realiza la publicación de la CONVOCATORIA y hasta las 16:00 horas del jueves 15 de marzo de 2007.

Los recursos sobre actos u omisiones efectuados durante el cómputo de los votos se podrán plantear ante el Comité Electoral, por escrito y firmados por el recurrente, de las 10:00 a las 15:00 horas, el viernes 16 de marzo de 2007, de acuerdo con lo señalado en el artículo 29 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Los actos u omisiones efectuados en las etapas señaladas con anterioridad y que no sean recurridos en los plazos fijados, se entenderán como aceptados tácitamente para todos los efectos legales.

IX. Resolución sobre los Recursos.

Las resoluciones de los recursos que se hubiesen planteado serán, en primera y única instancia, adoptadas por el voto de la mayoría simple de los integrantes del Comité Electoral que asistan a la reunión que se efectúe, en su caso, el lunes 19 de marzo de 2007, a menos que un tercio de sus integrantes no estuviese de acuerdo, en cuyo caso el Consejo Divisional resolverá en definitiva.

X. Publicación de Resultados.

El Comité Electoral publicará y comunicará al Consejo Divisional los resultados de las elecciones a más tardar el martes 20 de marzo de 2007.

. El Comité Electoral conocerá y resolverá sobre los casos no previstos en esta CONVOCATORIA.

Se expide la presente CONVOCATORIA el lunes 26 de febrero de 2007.

Dr. Rodolfo Quintero Ramírez
Presidente del Consejo Divisional

Dr. Sergio Revah Moiseev
Presidente del Comité Electoral

CONSEJO DIVISIONAL - CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "C" 2º. Piso, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C. P. 14387, México, D. F.

Tel: 54834435, Fax 54834433, Correo electrónico: quintero@correo.cua.uam.mx